



Santiago, 15 de abril de 2019  
GG N° 446/2019

**INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ESPECIAL  
DE ENTIDADES INFORMANTES N°15, DE 2010.**

Señor  
JOAQUÍN CORTEZ HUERTA  
PRESIDENTE  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO  
Presente

REF: HECHO ESENCIAL.  
Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A.

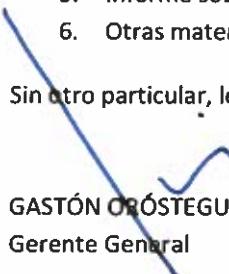
De nuestra consideración:

Según lo establecido en la legislación aplicable y en la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones, en mi calidad de Gerente General y debidamente facultado para ello, por la presente informo el siguiente "HECHO ESENCIAL" relativo a la Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A. (la "Sociedad"):

En sesión extraordinaria de directorio del día de hoy, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 30 de abril de 2019, a celebrarse a partir de las 11:00 horas, en Rosario Norte N°100, oficina 902-904, comuna de las Condes, Santiago; la cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Designación de nuevo Directorio y determinación de sus remuneraciones.
2. Aprobación o rechazo de Memoria, Estados Financieros e Informe de empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018.
3. Designación de empresa de auditoría externa para el ejercicio 2019.
4. Determinación del periódico en que se publicarán los avisos de citación.
5. Informe sobre operaciones relacionadas según lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas.
6. Otras materias de interés social y de competencia de la junta.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

  
GASTÓN OROSTEGUI TORVISCO  
Gerente General